

27.º domingo ordinario B

Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros, y su amor ha llegado en nosotros a su plenitud. (1 Jn 4,12b)



Primera lectura

Génesis 2,18-24

El Señor Dios se dijo: – No está bien que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él que le ayude. Entonces el Señor Dios modeló de arcilla todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo, y se los presentó al hombre, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera. Así el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no se encontraba ninguno como él que le ayudase.

Entonces el Señor Dios dejó caer sobre el hombre un letargo, y el hombre se durmió. Le sacó una costilla y le cerró el sitio con carne. Y el Señor Dios trabajó la costilla que le había sacado al hombre, haciendo una mujer, y se la presentó al hombre. Y el hombre dijo: – ¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será Mujer, porque ha salido del hombre. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne.

Segunda lectura

Hebreos 2,9-11

Hermanos y hermanas: Al que Dios había hecho un poco inferior a los ángeles, a Jesús, lo vemos ahora coronado de gloria y honor por su pasión y muerte. Así, por la gracia de Dios, ha padecido la muerte para bien de todos. Dios, para quien y por quien existe todo, juzgó conveniente, para llevar a una multitud de hijos a la gloria, perfeccionar y consagrar con sufrimientos al guía de su salvación.

El santificador y los santificados proceden todos del mismo. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos.

En aquel tiempo se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: – ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?

El les replicó: – ¿Qué os ha mandado Moisés?

Contestaron: – Moisés permitió divorciarse dándole a la mujer un acta de repudio.

Jesús les dijo: – Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación, Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. El les dijo: – Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio.

Meditación

La polémica con los fariseos tiende ahora a poner de relieve la necesidad que tiene la nueva comunidad mesiánica de superar la concepción moral exclusivamente legalista, característica de los fariseos.

Efectivamente, el divorcio hebreo se regulaba a base de Deut 24,1-4, cuyo propósito originario era tutelar a la mujer y garantizarle una cierta libertad. Pero en realidad lo que se discutía en las escuelas rabínicas eran los motivos de divorcio, o sea si bastaba con que la mujer dejara quemar la comida o que el marido encontrara a otra más bella o si la procedura del divorcio debería funcionar solamente en caso de adulterio de la mujer. En todo caso, el divorcio era concedido por la legislación en vigor con mucha facilidad, y esto iba ciertamente en envilecimiento de la mujer.

Jesús responde con otra pregunta: "¿Qué es lo que os ordenó Moisés?" Este es el primer paso hacia un diverso planteamiento de la moral: hay que hacer una clara distinción entre una reglamentación humana, por aceptable que sea, y la perspectiva de Dios. Las prescripciones mosaicas referentes al divorcio no pertenecen, por así decir, al proyecto primordial de Dios acerca de la unión del hombre y de la mujer. Las prescripciones mosaicas se refieren solamente al caso de la mediocridad humana: "por la dureza de vuestros corazones". Pero el proyecto primordial de Dios era más amplio y generoso. Dios había creado al hombre varón y hembra. La moral farisea estaba montada sobre la no confesada inferioridad de la mujer, que era considerada una propiedad del varón. Jesús insiste citando el texto del Génesis: la unión del varón y de la hembra expresa la meta de una plenitud humana. No es el hombre el que asume en propiedad a la mujer, sino que uno y otro se enriquecen mutuamente. Por lo tanto, la unión procede de un proyecto de Dios, y por parte humana sería "sacrílego" contraponerle un proyecto de separación y divergencia.

¿Quiere esto decir que en la comunidad cristiana no se puede prever una separación entre marido y mujer? Creemos que honradamente no se puede deducir de este texto un rigorismo de este tipo.

Precisamente se trata de una oposición al legalismo farisaico. En la Iglesia Católica es normal una praxis, según la cual se justifica la disolución de un matrimonio ratificado, pero no consumado. Hoy numerosos y autorizados teólogos católicos piensan que es muy posible que la misma Iglesia Católica llegue a considerar la "consumación" no en su puro aspecto fisiológico, sino en toda su amplitud psicológica. En este caso, la "dureza de corazón" podría referirse a la inevitable patología humana, que no corresponde al plan del Creador sobre el matrimonio: y la Iglesia, con un avance en su interpretación del Evangelio, ofrecería una terapéutica más adecuada, que en nada contradiría su línea tradicional.

27.º domingo ordinario B

Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros, y su amor ha llegado en nosotros a su plenitud. (1 Jn 4,12b)



Primera lectura

Génesis 2,18-24

El Señor Dios se dijo: – No está bien que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él que le ayude. Entonces el Señor Dios modeló de arcilla todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo, y se los presentó al hombre, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera. Así el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no se encontraba ninguno como él que le ayudase.

Entonces el Señor Dios dejó caer sobre el hombre un letargo, y el hombre se durmió. Le sacó una costilla y le cerró el sitio con carne. Y el Señor Dios trabajó la costilla que le había sacado al hombre, haciendo una mujer, y se la presentó al hombre. Y el hombre dijo: – ¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será Mujer, porque ha salido del hombre. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne.

Segunda lectura

Hebreos 2,9-11

Hermanos y hermanas: Al que Dios había hecho un poco inferior a los ángeles, a Jesús, lo vemos ahora coronado de gloria y honor por su pasión y muerte. Así, por la gracia de Dios, ha padecido la muerte para bien de todos. Dios, para quien y por quien existe todo, juzgó conveniente, para llevar a una multitud de hijos a la gloria, perfeccionar y consagrar con sufrimientos al guía de su salvación.

El santificador y los santificados proceden todos del mismo. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos.

Evangelio

Marcos 10,2-16

En aquel tiempo se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús para ponerlo a prueba: – ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?

El les replicó: – ¿Qué os ha mandado Moisés?

Contestaron: – Moisés permitió divorciarse dándole a la mujer un acta de repudio.

Jesús les dijo: – Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación, Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. El les dijo: – Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio.

Le presentaron unos niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo: – Dejad que los niños se acerquen a mí; no se lo impidáis; de los que son como ellos es el Reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el Reino de Dios como un niño, no entrará en él.

Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.

Meditación

La polémica con los fariseos tiende ahora a poner de relieve la necesidad que tiene la nueva comunidad mesiánica de superar la concepción moral exclusivamente legalista, característica de los fariseos.

Efectivamente, el divorcio hebreo se regulaba a base de Deut 24,1-4, cuyo propósito originario era tutelar a la mujer y garantizarle una cierta libertad. Pero en realidad lo que se discutía en las escuelas rabínicas eran los motivos de divorcio, o sea si bastaba con que la mujer dejara quemar la comida o que el marido encontrara a otra más bella o si la procedura del divorcio debería funcionar solamente en caso de adulterio de la mujer. En todo caso, el divorcio era concedido por la legislación en vigor con mucha facilidad, y esto iba ciertamente en envilecimiento de la mujer.

Jesús responde con otra pregunta: "¿Qué es lo que os ordenó Moisés?" Este es el primer paso hacia un diverso planteamiento de la moral: hay que hacer una clara distinción entre una reglamentación humana, por aceptable que sea, y la perspectiva de Dios. Las prescripciones mosaicas referentes al divorcio no pertenecen, por así decir, al proyecto primordial de Dios acerca de la unión del hombre y de la mujer. Las prescripciones mosaicas se refieren solamente al caso de la mediocridad humana: "por la dureza de vuestros corazones". Pero el proyecto primordial de Dios era más amplio y generoso. Dios había creado al hombre varón y hembra. La moral farisea estaba montada sobre la no confesada inferioridad de la mujer, que era considerada una propiedad del varón. Jesús insiste citando el texto del Génesis: la unión del varón y de la hembra expresa la meta de una plenitud humana. No es el hombre el que asume en propiedad a la mujer, sino que uno y otro se enriquecen mutuamente. Por lo tanto, la unión procede de un proyecto de Dios, y por parte humana sería "sacrílego" contraponerle un proyecto de separación y divergencia.

¿Quiere esto decir que en la comunidad cristiana no se puede prever una separación entre marido y mujer? Creemos que honradamente no se puede deducir de este texto un rigorismo de este tipo.

Precisamente se trata de una oposición al legalismo farisaico. En la Iglesia Católica es normal una praxis, según la cual se justifica la disolución de un matrimonio ratificado, pero no consumado. Hoy numerosos y autorizados teólogos católicos piensan que es muy posible que la misma Iglesia Católica llegue a considerar la "consumación" no en su puro aspecto fisiológico, sino en toda su amplitud psicológica. En este caso, la "dureza de corazón" podría referirse a la inevitable patología humana, que no corresponde al plan del Creador sobre el matrimonio: y la Iglesia, con un avance en su interpretación del Evangelio, ofrecería una terapéutica más adecuada, que en nada contradiría su línea tradicional.